

**ANEXO**

**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO	
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SERVICIOS	
<b>*USO EN VÍA PÚBLICA</b>	<b>CUOTAS 2023</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIO EN LA VÍA PÚBLICA (CLASES DEPORTIVAS , ARTÍSTICAS, TERAPÉUTICAS Y SIMILARES)	8 (POR CADA HRA CLASE)
PARA SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA (LAVACOCHEs, JARDINEROS, RECOLECTORES, ETC.) (POR TRIMESTRE)	3
REALIZACIÓN DE ENCUESTAS (POR DÍA)	3
COLECTAS Y /O BOTEOS (POR DÍA)	3
ACTIVIDADES CON FINES SOCIALES, HUMANITARIOS( EDUCATIVOS ,RELIGIOSOS, RECLUTAMIENTO DE PERSONAL PARA EMPLEO O SIMILARES. (POR EVENTO)	3
FILMACIONES, PROYECCIONES DE SPOTS, GRABACIONES, O ACTIVIDADES SIMILARES.	10 CUOTAS + 3 CUOTAS POR CADA DÍA DE
TOMA DE FOTOGRAFÍAS EN LUGAR PÚBLICO (SIN EQUIPO DE PRODUCCIÓN) (POR EVENTO)	2
<b>PERMISOS DE EVENTOS PRIVADOS</b>	<b>2023</b>
EVENTOS PRIVADOS EN CASA HABITACIÓN (POR EVENTO)	3
EVENTOS SOCIALES EN LUGARES PRIVADOS SIN ALCOHOL (FIESTAS INFANTILES, PRESENTACIÓN DE PRODUCTO, ETC. )	10 + 2 CUOTAS ADICIONALES POR CADA DÍA DE PERMISO A PARTIR DEL SEGUNDO DIA, HASTA EL
EVENTOS SOCIALES PRIVADOS EN LUGARES PÚBLICOS (PLAZAS PÚBLICAS, PARQUES PÚBLICOS, O SIMILAR) POR EVENTO	2
EVENTOS PRIVADOS EN SALONES POLIVALENTES, CASA DE LA CULTURA LA CIMA O LUGARES PÚBLICOS SIMILARES SIN ALCOHOL (POR EVENTO)	3
<b>PERMISOS DE EVENTOS PÚBLICOS</b>	<b>2023</b>
EVENTOS PÚBLICOS O PRESENTACIONES DE TEMPORADAS	30 + 2 CUOTAS ADICIONALES POR CADA DÍA DE
<b>NOTAS PERMISOS DE EVENTOS PÚBLICOS :</b>	
SOBRE EL PAGO DE PERMISOS, QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO:	
*EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES	
*EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS	
<b>CARRERAS DEPORTIVAS</b>	<b>2023</b>
<b>REVISIÓN DE LOGÍSTICA E INSPECCIÓN DE CARRERAS DEPORTIVAS , MARATÓN Y/O SIMILARES</b>	
CARRERAS DE HASTA 5K	80
CARRERAS DE 5.1 K A 10 K	150
CARRERAS DE 10.1 EN ADELANTE	200
<b>PANTEONES</b>	<b>2023</b>
INHUMACIONES	17
REINHUMACIONES	17
EXHUMACIONES	17
RENTA DE UNA GAVETA 6 AÑOS	33
RENTA DE UN OSARIO POR 6 AÑOS	23
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LOTES	3
GAVETA ADICIONAL	70
INSTALACIÓN DE TAPA DE CONCRETO (POR TAPA)	3
CUOTA DE MANTENIMIENTO POR AÑO	2
DIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA	
	<b>TARIFAS 2023</b>
DVD PARA GRABAR VIDEO DE AUDIENCIA	\$20.00
MINUTO DE GRABACIÓN DE AUDIENCIA	\$5.00

**ANEXO**  
**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

	<b>CUOTAS 2023</b>
BÚSQUEDA DE VIDEO DE AUDIENCIA	3
<b>DICTAMEN MÉDICO</b>	<b>2023</b>
POR DICTAMEN MÉDICO	3
POR CERTIFICADO DE BUENA SALUD	1
<b>DIRECCIÓN DE GOBIERNO</b>	
	<b>TARIFAS 2023</b>
<b>TRÁMITE DE PASAPORTE</b>	
DERECHO MUNICIPAL	\$450.00
<b>DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	
	<b>CUOTAS 2023</b>
<b>VO. BO. PROTECCIÓN CIVIL</b>	
COMERCIO DE 0 A 500 M <sup>2</sup> DE ALCOHOLES, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN O USO DE EDIFICACIÓN	25
COMERCIO DE 501 A 1,000 M <sup>2</sup> DE ALCOHOLES, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN O USO DE EDIFICACIÓN	35
COMERCIO DE 1,001 A 1,500 M <sup>2</sup> DE ALCOHOLES, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN O USO DE EDIFICACIÓN	45
EQUIPAMIENTO URBANO, PARADEROS, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL, TRANSPORTE ESCOLAR, DE PASAJEROS Y DE TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS	10
EVENTOS MASIVOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS	30
EVENTOS DE JUEGOS PIROTÉCNICOS	30
KERMES O FIESTA PATRONALES	5
KERMES PLANTELES EDUCATIVOS	10
CARRERAS	20
TORNEOS	35
CONCIERTOS	55
FERIAS EVENTUALES, CIRCOS Y LIENZOS CHARROS	25
INTERNADO O CASA DE ASISTENCIA, QUE SIRVA COMO HABITACIÓN COLECTIVA	20
JARDÍN DE NIÑOS, GUARDERÍAS, DISPENSARIOS, CAPILLAS DE VELACIÓN	20
MERCADOS RODANTES	20
PUNTES PEATONALES Y ANUNCIOS PANORÁMICOS	25
TERRENO PARA ESTACIONAMIENTO DE SERVICIOS	10
VIVIENDAS DE UNA O DOS PLANTAS Y/O CUATRO UNIDADES "DESDE 0 HASTA 500 M <sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN"	15
VIVIENDAS DE UNA O DOS PLANTAS Y/O CUATRO UNIDADES "DESDE 501 HASTA 1000 M <sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN"	20
VIVIENDAS DE UNA O DOS PLANTAS Y/O CUATRO UNIDADES "DESDE 1001 HASTA 1500 M <sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN"	30
REFRENDOS DE ANUNCIOS	25
PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL (PLAN DE CONTINGENCIAS) NEGOCIOS	30
<b>NOTA:</b> CUANDO UN MISMO INMUEBLE TENGA DOS O MAS USOS O GIROS SE APLICARÁ LA CUOTA QUE RESULTE MAYOR. ESTAS CUOTAS SE APLICAN PARA INSCRIPCIONES Y REFRENDOS.	
<b>DIRECCIÓN DE DELEGACIONES</b>	
	<b>TARIFAS 2023</b>
<b>RENTA DE INSTALACIONES SALONES POLIVALENTES</b>	
<b>RENTA DE SALÓN POLIVALENTE AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR (POR EVENTO)</b>	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$890.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,470.00
<b>RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN II SECTOR</b>	
EVENTO CHICO (menos de 100 personas)	\$2,800.00
EVENTO GRANDE (mas de 100 personas)	\$3,600.00
<b>RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN IV SECTOR</b>	
EVENTOS PARA VECINOS EN GENERAL	\$1,480.00
	<b>TARIFAS 2023</b>
<b>RENTA DE INSTALACIONES SALONES POLIVALENTES</b>	

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

<b>RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN V SECTOR</b>	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$940.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,540.00
<b>RENTA DE SALÓN POLIVALENTE PRO VIVIENDA POPULAR</b>	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$890.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,770.00
<b>RENTA DE SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS</b>	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$940.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,540.00
<b>RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LÁZARO GARZA AYALA</b>	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$890.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,480.00
<b>RENTA DE PALAPA LUIS ECHEVERRIA</b>	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$400.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$770.00
<b>RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LUCIO BLANCO II</b>	
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$770.00
<b>RENTA DE SALÓN POLIVALENTE SANTA ELENA</b>	
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$770.00
<b>NOTA SALONES POLIVALENTES:</b>	
20% DE DESCUENTO A JUBILADOS, PENSIONADOS, EMPLEADOS MUNICIPALES, EN TODOS	
LOS SALONES EXCEPTO , SALÓN POLIVALENTE LUCIO BLANCO II, SE ANEXARA COPIA DE LA	
CREDENCIAL DENTRO DEL EXPEDIENTE.	
<b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES</b>	
<b>LICITACIONES</b>	<b>TARIFAS</b>
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA	<b>2023</b>
	\$2,750.00
<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA Y POLICÍA VIAL</b>	
<b>VIGILANCIA EXCLUSIVA A COLONIAS</b>	<b>CUOTAS</b>
	<b>2023</b>
POR ELEMENTO MENSUAL	425
<b>VIGILANCIA EXCLUSIVA A ESTABLECIMIENTO, NEGOCIO Y/O COMERCIO</b>	<b>2023</b>
POR ELEMENTO MENSUAL	420
<b>VIGILANCIA POR EVENTO CULTURAL O DEPORTIVO</b>	<b>2023</b>
POR OPERATIVO (HASTA 15 ELEMENTOS)	560
POR ELEMENTO EXTRA	30
<b>VIGILANCIA EXCLUSIVA A EVENTOS SOCIALES</b>	<b>2023</b>
POR ELEMENTO HASTA 12 HORAS	45
<b>LICENCIA DE MANEJO</b>	<b>2023</b>
DERECHO MUNICIPAL	12
EXAMEN POR LICENCIA NUEVA AUTOMOVILISTA Y/O MOTOCICLISTA	15
EXAMEN POR LICENCIA NUEVA CHOFER	19
LICENCIA NOVEL (3 MESES)	15
REPOSICIÓN LICENCIA NOVEL	11
REFRENDO LICENCIA NOVEL	13
CURSO DE MANEJO (TEÓRICO Y PRACTICO)	42
<b>Vo.Bo.</b>	<b>2023</b>
PARA ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	49
PARA CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS DE MANEJO (ANUAL)	42
PARA CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTOR PARA ESCUELAS DE MANEJO (ANUAL)	37

**ANEXO**

**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (CHIP SIVI)	2
<b>DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>	
<b>*USO EN VÍA PÚBLICA</b>	
	<b>CUOTAS</b>
	<b>2023</b>
POR VENTA MENOR A 20 DÍAS (POR DÍA)	2
POR VENTA EN MODALIDAD DE AMBULANTE, SIN UTILIZAR NINGÚN MEDIO DE TRANSPORTE (TRIMESTRAL)	1
POR VENTA EN MODALIDAD DE AMBULANTE, EN LA QUE SE UTILICE MOTOCICLETA, TRICICLO, BICICLETA O SIMILAR (TRIMESTRAL)	3
POR VENTA EN MODALIDAD DE AMBULANTE, EN LA QUE SE UTILICE VEHÍCULO AUTOMOTOR (CARRO, CAMIONETA) (TRIMESTRAL)	4
POR VENTA EN MODALIDAD AMBULANTE , EN LA QUE SE UTILICE REMOLQUE SEMIFIJO (TRIMESTRAL)	4
PARA SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA DE VALET PARKING (POR TRIMESTRE)	3
	<b>CUOTAS</b>
	<b>2023</b>
<b>ANUENCIAS PARA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL</b>	
CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO CON ANUENCIA DEFINITIVA	22
CAMBIO DE TITULAR DE LA ANUENCIA DEFINITIVA DEL ESTABLECIMIENTO	30
	0.2 CUOTAS POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE DE EXPENDIO O CONSUMO, MÁS UN 10% DE LOS DERECHOS POR CADA DÍA DE DURACIÓN.
ANUENCIA PROVISIONAL	0.2 CUOTAS POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE DE EXPENDIO O CONSUMO, MÁS UN 10% DE LOS DERECHOS POR CADA DÍA DE DURACIÓN.
	<b>CUOTAS</b>
	<b>2023</b>
<b>PERMISOS DE EVENTOS PRIVADOS CON ALCOHOL</b>	
EVENTOS SOCIALES EN LUGARES PRIVADOS QUE YA CUENTAN CON ANUENCIA DE ALCOHOL	10
EVENTOS PRIVADOS CON ANUENCIA PROVISIONAL ESPECIAL CON ALCOHOL (VIGENCIA DE 1 DÍA).	23
	<b>CUOTAS</b>
	<b>2023</b>
<b>PERMISOS DE EVENTOS PÚBLICOS CON ALCOHOL</b>	
EVENTOS PÚBLICOS ARTÍSTICOS (DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 5, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE EVENTOS VIGENTE) CON ALCOHOL. (POR EVENTO)	23
	30 + 2 CUOTAS ADICIONALES POR CADA DÍA DE PERMISO, A PARTIR DEL SEGUNDO DÍA , HASTA EL TERMINO DEL EVENTO. Y POR EL CONSUMO DE ALCOHOL 0.2 CUOTAS POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE DE EXPENDIO O CONSUMO, MÁS UN 10% DE LOS DERECHOS POR CADA DÍA DE DURACIÓN.
EVENTOS PÚBLICOS O PRESENTACIONES DE TEMPORADA CON ALCOHOL	30 + 2 CUOTAS ADICIONALES POR CADA DÍA DE PERMISO, A PARTIR DEL SEGUNDO DÍA , HASTA EL TERMINO DEL EVENTO. Y POR EL CONSUMO DE ALCOHOL 0.2 CUOTAS POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE DE EXPENDIO O CONSUMO, MÁS UN 10% DE LOS DERECHOS POR CADA DÍA DE DURACIÓN.

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN	
<b>FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA PREVENTIVO</b>	<b>TARIFAS 2023</b>
<b>OFERTA EDUCATIVA</b>	
<b>FORMACIÓN INICIAL PARA ASPIRANTES (972 HORAS MÍNIMO) MODALIDAD : LOCAL</b> PRECIO POR PERSONA INCLUYE : INSCRIPCIÓN, MATERIAL EDUCATIVO, ALOJAMIENTO Y ALIMENTOS (NO INCLUYE: UNIFORME INSTITUCIONAL, LAVANDERIA, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, SEGURO DE ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADES Y CARTUCHOS)	\$60,000.00
<b>FORMACIÓN INICIAL PARA ASPIRANTES (972 HORAS MÍNIMO) MODALIDAD : ITINERANTE</b> PRECIO POR PERSONA INCLUYE: INSCRIPCIÓN, MATERIAL EDUCATIVO (NO INCLUYE: ALOJAMIENTO, ALIMENTOS, UNIFORME INSTITUCIONAL, LAVANDERÍA, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, SEGURO DE ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADES Y CARTUCHOS)	\$30,000.00
<b>FORMACIÓN INICIAL PARA ELEMENTOS EN ACTIVO (486 HORAS MÁXIMO) MODALIDAD: LOCAL</b> PRECIO POR PERSONA INCLUYE INSCRIPCIÓN, MATERIAL EDUCATIVO, ALOJAMIENTO Y ALIMENTOS (NO INCLUYE: UNIFORME INSTITUCIONAL, LAVANDERIA, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, SEGURO DE ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADES Y CARTUCHOS)	\$30,000.00
<b>FORMACIÓN INICIAL PARA ELEMENTOS EN ACTIVO (486 HORAS MÁXIMO) MODALIDAD: ITINERANTE</b> PRECIO POR PERSONA INCLUYE: INSCRIPCIÓN, MATERIAL EDUCATIVO (NO INCLUYE: ALOJAMIENTO, ALIMENTOS, UNIFORME INSTITUCIONAL, LAVANDERÍA, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, SEGURO DE ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADES Y CARTUCHOS)	\$15,000.00
<b>FORMACIÓN CONTINUA PARA PERSONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	
<b>OFERTA EDUCATIVA</b>	<b>TARIFAS 2023</b>
<b>CONFERENCIA (DE 01 A 04 HORAS) COSTO POR HORA POR PARTICIPANTE</b> ACTUALIZACIÓN ESPECIALIZACIÓN ALTA DIRECCIÓN	\$122.50 \$245.00 \$490.00
<b>CURSO O TALLER (DE 05 A 95 HORAS) COSTO POR HORA POR PARTICIPANTE</b> ACTUALIZACIÓN ESPECIALIZACIÓN ALTA DIRECCIÓN	\$122.50 \$245.00 \$490.00
<b>DIPLOMADO (DE 96 HORAS O MÁS) COSTO POR HORA POR PARTICIPANTE</b> ACTUALIZACIÓN ESPECIALIZACIÓN ALTA DIRECCIÓN	\$122.50 \$245.00 \$490.00
<b>CURSO DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL</b> 40 HORAS (PRECIO POR PERSONA) EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL (COSTO POR ELEMENTO)	\$4,900.00 \$1,000.00
<b>CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA</b>	

**ANEXO**

**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

<b>OFERTA EDUCATIVA</b>	<b>TARIFAS 2023</b>
<b>CONFERENCIA (DE 01 A 04 HORAS) COSTO POR HORA POR PARTICIPANTE</b>	
ESTUDIANTES	\$50.00
GUARDIA DE SEGURIDAD Y/O PERSONAL OPERATIVO	\$77.00
DIRECTIVOS Y/O MANDOS	\$100.00
<b>CURSO O TALLER (DE 05 A 95 HORAS) COSTO POR HORA POR PARTICIPANTE</b>	
ESTUDIANTES	\$50.00
GUARDIA DE SEGURIDAD Y/O PERSONAL OPERATIVO	\$77.00
DIRECTIVOS Y/O MANDOS	\$100.00
<b>DIPLOMADO (DE 96 HORAS Ó MÁS) COSTO POR HORA POR PARTICIPANTE</b>	
ESTUDIANTES	\$50.00
GUARDIA DE SEGURIDAD Y/O PERSONAL OPERATIVO	\$77.00
DIRECTIVOS Y/O MANDOS	\$100.00
<b>OBSERVACIONES :</b>	
TODOS LOS PRECIOS POR PERSONA <b><u>INCLUYEN</u></b> : INSCRIPCIÓN AL MÓDULO Y MATERIAL EDUCATIVO.	
<b><u>NO INCLUYEN</u></b> : ALOJAMIENTO, ALIMENTOS, UNIFORME INSTITUCIONAL, LAVANDERÍA, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, SEGURO DE ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADES Y CARTUCHOS.	
<b>NOTA:</b> QUEDAN EXENTOS AL PAGO DE SERVICIOS Y LAS OFERTAS EDUCATIVAS EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA. LOS PORCENTAJES DE BECAS PARA PERSONAL AJENO AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA SERÁN OTORGADOS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y EL INSTITUTO. PARA TODA LA OFERTA EDUCATIVA: PRECIOS POR PERSONA, SUJETO A DISPONIBILIDAD, GRUPOS MÍNIMOS DE 10 PERSONAS.	
<b>LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN POLICIAL</b>	
<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>	<b>TARIFAS 2023</b>
INSCRIPCIÓN	\$2,800.00
REINSCRIPCIÓN	\$2,500.00
MENSUALIDAD	\$2,900.00
TETRAESTRE	\$11,200.00
<b>MODALIDAD EN LÍNEA</b>	<b>2023</b>
INSCRIPCIÓN	\$1,100.00
REINSCRIPCIÓN	\$1,000.00
MENSUALIDAD	\$1,499.00
TETRAESTRE	\$5,597.00
<b>NOTA:</b> QUEDAN EXENTOS AL PAGO DE SERVICIOS Y LAS OFERTAS EDUCATIVAS EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA. LOS PORCENTAJES DE BECAS PARA PERSONAL AJENO AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA SERÁN OTORGADOS A TRAVES DE CONVENIOS CON EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA Y EL INSTITUTO. PARA TODA LA OFERTA EDUCATIVA: PRECIOS POR PERSONA, SUJETO A DISPONIBILIDAD, GRUPOS MÍNIMOS DE 10 PERSONAS.	
<b>MODALIDAD PRESENCIAL O MODALIDAD EN LÍNEA</b>	<b>2023</b>
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	\$500.00
KARDEX	\$500.00

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

CONSTANCIAS DE ESTUDIOS	\$200.00
BAJAS TEMPORALES	\$200.00
REVALIDACIONES POR MATERIA	\$400.00
CARTA PASANTE	\$2,000.00
TITULO	\$1,800.00
<p><b>NOTA:</b> QUEDAN EXENTOS AL PAGO DE SERVICIOS Y LAS OFERTAS EDUCATIVAS EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA. LOS PORCENTAJES DE BECAS PARA PERSONAL AJENO AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA SERÁN OTORGADOS A TRAVES DE CONVENIOS CON EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA Y EL INSTITUTO. PARA TODA LA OFERTA EDUCATIVA: PRECIOS POR PERSONA, SUJETO A DISPONIBILIDAD, GRUPOS MÍNIMOS DE 10 PERSONAS.</p>	
<b>EVENTOS Y REUNIONES</b>	<b>TARIFAS 2023</b>
<b>RENTA SALÓN POLIVALENTE</b>	<b>\$4,500.00</b>
HASTA PARA 50 PERSONAS, EQUIPO DE AUDIO Y PANTALLA, POR TRES HORAS-SOLICITUD POR ESCRITO, PREVIA CITA Y SUJETA A DISPONIBILIDAD	
<b>GARANTIA DE DAÑOS Y PERJUICIOS SALÓN POLIVALENTE</b>	<b>\$2,000.00</b>
REEMBOLSO TRAS REVISIÓN DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO	
<b>RENTA AUDITORIO</b>	<b>\$25,000.00</b>
HASTA PARA 200 PERSONAS, EQUIPO DE AUDIO Y PROYECTOR POR CINCO HORAS-SOLICITUD POR ESCRITO, PREVIA CITA Y SUJETA A DISPONIBILIDAD	
<b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS AUDITORIO</b>	<b>\$12,000.00</b>
REEMBOLSO TRAS REVISIÓN DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO	
<b>RENTA DE AULA INTELIGENTE</b>	<b>\$4,000.00</b>
HASTA PARA 40 PERSONAS CON PIZARRON INTELIGENTE POR TRES HORAS- SOLICITUD POR ESCRITO, PREVIA CITA Y SUJETA A DISPONIBILIDAD	
<b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS AULA INTELIGENTE</b>	<b>\$2,000.00</b>
REEMBOLSO TRAS REVISIÓN DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO	
<b>RENTA DE SALON EJECUTIVO</b>	<b>\$4,000.00</b>
HASTA PARA 15 PERSONAS POR DOS HORAS-SOLICITUD POR ESCRITO, PREVIA CITA Y SUJETA A DISPONIBILIDAD	
<b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS SALON EJECUTIVO</b>	<b>\$2,000.00</b>
REEMBOLSO TRAS REVISIÓN DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO	
<b>RENTA DE EXPLANADA IFPP</b>	<b>\$6,000.00</b>
POR 5 HORAS CAPACIDAD MÁXIMA 150 PERSONAS- SOLICITUD POR ESCRITO, PREVIA CITA Y SUJETA A DISPONIBILIDAD	
<b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS EXPLANADA IFPP</b>	<b>\$3,000.00</b>
REEMBOLSO TRAS REVISION DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO	

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

<p><b>RENTA DE STAND DE TIRO CERRADO</b>                  POR HORA, POR PERSONA- SOLICITUD POR ESCRITO, PREVIA CITA Y SUJETA A DISPONIBILIDAD, (SOLO DISPONIBLE PARA CORPORACIONES, PERSONAS CON CERTIFICACIONES, ACREDITACIONES Y/O CREDENCIALES QUE AVALEN EXPERIENCIA)</p>	\$800.00
<p><b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS STAND DE TIRO</b>                  MONTO POR PERSONA- REEMBOLSO TRAS REVISIÓN DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO</p>	\$1,000.00
<p><b>RENTA DE SIMULADOR DE TIRO</b>                  POR HORA, POR PERSONA- SOLICITUD POR ESCRITO, PREVIA CITA Y SUJETA A DISPONIBILIDAD, (SOLO DISPONIBLE PARA CORPORACIONES, PERSONAS CON CERTIFICACIONES, ACREDITACIONES Y/O CREDENCIALES QUE AVALEN EXPERIENCIA).</p>	\$500.00
<p><b>RENTA DE SIMULADOR DE MOTOCICLETA Y/O AUTOMÓVIL</b>                  POR HORA- SOLICITUD POR ESCRITO, PREVIA CITA Y SUJETA A DISPONIBILIDAD</p>	\$250.00
<p><b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS SIMULADORES</b>                  MONTO POR PERSONA- REEMBOLSO TRAS REVISIÓN DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO</p>	\$2,500.00
<p><b>RENTA DE CASA TACTICA</b>                  POR 3 HORAS, MAXIMO 8 PERSONAS- SOLICITUD POR ESCRITO, PREVIA CITA Y SUJETA A DISPONIBILIDAD, (SOLO DISPONIBLE PARA CORPORACIONES, PERSONAS CON ACREDITACIONES Y/O CREDENCIALES, NO PÚBLICO EN GENERAL)</p>	\$2,000.00
<p><b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS DE CASA TACTICA</b>                  SE DEVUELVEN AL FINALIZAR EL EVENTO</p>	\$1,000.00
<p><b>RENTA DE AULA DE ESCENAS DEL CRIMEN</b>                  RENTA POR 3 HORAS- PREVIA CITA, SUJETA A DISPONIBILIDAD- (SOLO DISPONIBLE PARA CORPORACIONES, PERSONAS CON ACREDITACIONES Y/O CREDENCIALES, NO PÚBLICO EN GENERAL)</p>	\$2,500.00
<p><b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS DE ESCENAS DEL CRIMEN</b>                  REEMBOLSO TRAS REVISION DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO</p>	\$1,000.00
<p><b>RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y SONIDO</b>                  HASTA PARA 8 MICRÓFONOS; EXCLUSIVO PARA EVENTOS DEL INSTITUTO</p>	\$7,500.00
<p><b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS DE EQUIPO DE AUDIO Y SONIDO</b>                  REEMBOLSO TRAS REVISION DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO</p>	\$3,000.00
<p><b>RENTA DE PANTALLA DE 85"</b>                  MONTADA SOBRE CARRO CON PORTA LAPTOP, NO INCLUYE BOCINAS- EXCLUSIVO PARA EVENTOS DEL INSTITUTO</p>	\$7,500.00
<p><b>GARANTÍA DE DAÑOS Y PERJUICIOS DE PANTALLA Y EQUIPO</b>                  REEMBOLSO TRAS REVISION DE INSTALACIONES, AL FINALIZAR EL EVENTO</p>	\$3,000.00
<p><b>NOTA:</b> QUEDAN EXENTOS AL PAGO DE SERVICIOS Y LAS OFERTAS EDUCATIVAS EL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA. LOS PORCENTAJES DE BECAS PARA PERSONAL AJENO AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA SERÁN OTORGADOS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA Y EL INSTITUTO. PARA TODA LA OFERTA EDUCATIVA: PRECIOS POR PERSONA, SUJETO A DISPONIBILIDAD, GRUPOS MINIMOS DE 10 PERSONAS.</p>	
	<b>TARIFAS</b>



## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

COMEDOR	2023
<b>COMIDA</b> (UNA PROTEÍNA, DOS GUARNICIONES, AGUA DE SABOR)	\$80.00
<b>DESAYUNO</b> (PLATILLO PRINCIPAL Y GUARNICIÓN, AGUA DE SABOR)	\$60.00
<b>CENA</b> (PLATILLO PRINCIPAL Y GUARNICIÓN, AGUA DE SABOR)	\$60.00
<b>COFFEBREAK CON GALLETAS</b> ; PRECIO POR PERSONA, SOBRE PEDIDO DESDE 5 HASTA 40 PERSONAS; A ELEGIR, INCLUYE CAFÉ, GALLETAS SURTIDAS, BOTELLAS CON AGUA, SERVICIO DE LOZA Y MANTELERÍA	\$150.00
<b>SERVICIO DE CATERING</b> ; PRECIO POR PERSONA EN BOCADILLOS SALADO, SOBRE PEDIDO DESDE 15 HASTA PARA 200 PERSONAS; A ELEGIR 8 PZAS POR PERSONA, AGUA EMBOTELLADA, AGUA DE SABOR	\$185.00
<b>COMBO SEMANAL EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DEL INSTITUTO</b> PAQUETE DE 5 DESAYUNOS, 5 COMIDAS, Y 5 CENAS	\$715.00
<b>COMBO DIARIO EXCLUSIVO PARA ALUMNOS DEL INSTITUTO</b> PAQUETE PARA UN DIA, CON DESAYUNO, COMIDA Y CENA	\$150.00
<b>SNACK EXPRÉS SOBREPEDIDO A ELEGIR</b> ; SANDWICH DE JAMÓN Y QUESO, DE ENSALADA DE POLLO, O DE ATÚN, SOPA DE CODITO, Y GELATINA- 10 PLATILLOS	\$500.00
<b>CAFÉ CREMA</b> , AZÚCAR O SLENDA; 10 ONZAS	\$20.00
<b>AGUA EMBOTELLADA</b> DE 600 ML	\$20.00
<b>AGUA DE SABOR</b> VASO DE 350 ML	\$15.00
<b>SERVICIOS INTERNOS</b>	<b>TARIFAS</b>
	<b>2023</b>
LAVANDERÍA PARA UNIFORME; PANTALÓN Y CAMISA O PLAYERA	\$100.00
LAVANDERÍA PARA ROPA DE CAMA Y TOALLA	\$160.00
COPIAS	\$2.00
EXAMEN DE DIAGNOSTICO DE CONTROL INTEGRAL	\$1,900.00
<b>VENTA DE UNIFORME</b> : CAMISA DE VESTIR CON LOGOTIPOS Y PERSONALIZADA	\$500.00
<b>VENTA DE UNIFORME</b> : CAMISA POLO CON LOGOTIPOS Y PERSONALIZADA	\$450.00
<b>KIT HIGIENE PERSONAL</b>	\$200.00
EN BOLSA; INCLUYE JABÓN, SHAMPOO, CEPILLO Y PASTA DE DIENTES	
<b>SERVICIO DE HOSPEDAJE SEMANAL- HABITACIÓN VIP SOLO ALUMNOS</b>	\$4,500.00
COMENZANDO EN LA NOCHE DEL LUNES Y HASTA LA NOCHE DEL VIERNES (5 DIAS)- SUJETO A DISPONIBILIDAD Y CON PREVIO AVISO	
<b>SERVICIO DE HOSPEDAJE SEMANAL- HABITACIÓN COMPARTIDA SOLO ALUMNOS</b>	\$2,500.00
COMENZANDO EN LA NOCHE DEL LUNES Y HASTA LA NOCHE DEL VIERNES (5 DIAS)- SUJETO A DISPONIBILIDAD Y CON PREVIO AVISO	
<b>SERVICIO DE HOSPEDAJE HABITACIÓN VIP SOLO ALUMNOS (POR DÍA)</b>	\$950.00
SUJETO A DISPONIBILIDAD Y CON PREVIO AVISO	
<b>SERVICIO DE HOSPEDAJE HABITACIÓN COMPARTIDA SOLO ALUMNOS (POR DÍA)</b>	\$550.00
SUJETO A DISPONIBILIDAD Y CON PREVIO AVISO	
<b>RENTA DE EQUIPO DE COMPUTO</b>	\$25.00
EQUIPO EN SALA DE COMPUTO CON ACCESO A INTERNET, POR HORA	
<b>IMPRESIONES EN BLANCO Y NEGRO</b>	\$2.00

**ANEXO**  
**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

DIRECCIÓN GENERAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
	TARIFAS
<b>CUOTAS DE RECUPERACIÓN ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>2023</b>
PAÑALES (PIEZA)	\$1.65
<b>NOTA:</b> SE EXENTA DEL PAGO DE PAÑALES A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	
<b>CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA</b>	<b>TARIFAS</b>
<b>TERAPIA INDIVIDUAL CON INGRESOS FAMILIAR DE:</b>	<b>2023</b>
DE \$3,000 A \$4,999	\$15.00
DE \$5,000 A \$5,999	\$25.00
DE \$6,000 A \$7,999	\$35.00
DE \$8,000 A \$9,999*	\$60.00
MAS DE \$10,000.00*	\$120.00
<b>TERAPIA FAMILIAR CON INGRESOS FAMILIAR DE:</b>	
DE \$3,000 A \$4,999	\$25.00
DE \$5,000 A \$5,999	\$35.00
DE \$6,000 A \$7,999*	\$50.00
DE \$8,000 A \$9,999*	\$60.00
MAS DE \$10,000.00*	\$120.00
<b>NOTAS:</b>	
1. SE EXENTA DE PAGO CUANDO LA TERAPIA SE REALICE EN MODALIDAD A DISTANCIA	
2. SE EXENTA DEL PAGO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
<b>GUARDERÍAS CENDI No. 1, 2 y 5</b>	<b>TARIFAS</b>
<b>CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (TARIFA MENSUAL)</b>	<b>2023</b>
DE \$0 A \$1,000.00 y MODALIDAD A DISTANCIA	\$130.00
DE \$1,001.00 A \$2,000.00	\$260.00
DE \$2,001.00 A \$3,000.00	\$390.00
DE-\$3001.00 A \$4,000.00	\$520.00
DE \$4,001.00 A \$5,000.00	\$650.00
DE \$5,001.00 A \$6,000.00	\$780.00
DE \$6,001.00 A-\$7,000.00	\$910.00
DE \$7,001.00 A \$8,000.00	\$1,040.00
DE \$8,001.00 A \$9,000.00	\$1,170.00
DE-\$9,001.00 A \$10,000.00	\$1,300.00
DE \$10,001.00 A \$11,000.00	\$1,430.00
DE \$11,001.00 A \$12,000.00	\$1,560.00
DE \$12,001.00 A \$13,000.00	\$1,690.00
DE \$13,001.00 A \$14,000.00	\$1,820.00
DE \$14,001.00 A \$15,000.00	\$1,950.00
DE \$15,001.00 A \$16,000.00	\$2,080.00
DE \$16,001.00 A \$17,000.00	\$2,210.00
DE \$17,001.00 A \$18,000.00	\$2,340.00
DE \$18,001.00 A \$19,000.00	\$2,470.00
MAS DE \$19,001.00	\$2,600.00
<b>NOTA:</b> SI TIENE MÁS DE 1 NIÑO LA CUOTA SE DIVIDE ENTRE LOS HERMANOS, MÁS UN 20% DE LA TARIFA VIGENTE SE PODRÁ OTORGAR BECA 100% A HIJOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES, QUE APLICARÍA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO MUNICIPAL VIGENTE.	

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

<p style="text-align: center;"><b>ESTANCIAS DE DIA PARA EL ADULTO MAYOR : CENTRO INTERGENERACIONAL Y CASA CLUB NUESTROS MAYORES</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (TARIFA MENSUAL)</b></p> <p>DE \$0 A \$999.00</p> <p>DE \$1,000.00 A \$1,499.00</p> <p>DE \$1,500.00 A \$1,999.00</p> <p>DE \$2,000.00 A \$2,499.00</p> <p>DE \$2,500.00 A \$2,999.00</p> <p>DE \$3,000.00 O MAS</p> <p><b>NOTAS:</b></p> <p>1. BECA 50% JUBILADOS DEL MUNICIPIO, DE LA TARIFA APLICABLE</p> <p>2. BECA 100% PADRES DE EMPLEADOS MUNICIPALES</p> <p>3. BECA 2X1 A MATRIMONIOS, DE LA TARIFA APLICABLE</p> <p>4. SE EXENTA DE PAGO DURANTE MODALIDAD A DISTANCIA</p>	<p><b>TARIFAS</b></p> <p><b>2023</b></p> <p>\$60.00</p> <p>\$100.00</p> <p>\$120.00</p> <p>\$180.00</p> <p>\$240.00</p> <p>\$300.00</p>
<p style="text-align: center;"><b>CAMPAMENTO DE VERANO ESTANCIAS</b></p> <p>COSTO SEMANAL DE PASEO DEL CAMPAMENTO</p> <p>COSTO SEMANAL DE HERMANO ADICIONAL (PASEO DEL CAMPAMENTO)</p> <p><b>NOTAS:</b></p> <p>1. SE EXENTA DEL PAGO A NIÑOS Y NIÑAS INSCRITOS EN LAS ESTANCIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.</p>	<p><b>TARIFAS</b></p> <p><b>2023</b></p> <p>\$100.00</p> <p>\$50.00</p>
<p><b>SECRETARÍA GENERAL</b></p>	
<p><b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>MERCADO DE LA FREGONERÍA</b></p> <p><b>RENTA DE ESPACIOS MERCADO DE LA FREGONERÍA</b></p> <p>INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITOR DE ENERO A DICIEMBRE (SIN SERVICIO DE LUZ)</p> <p style="text-align: center;"><b>MERCADO DE LA FREGONERÍA</b></p> <p><b>RENTA DE ESPACIOS MERCADO DE LA FREGONERÍA</b></p> <p>INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITOR DE ENERO A DICIEMBRE (CON SERVICIO DE LUZ)</p> <p>INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITOR DE ENERO A DICIEMBRE CON PERMISO DE USO DE GAS</p> <p>INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITORES DE ARTE OBJETO</p> <p>RENTA BIMESTRAL DE ESPACIOS PARA CORREDOR DEL ARTE</p> <p>RENTA BIMESTRAL PARA NIÑOS EXPOSITORES</p> <p style="text-align: center;"><b>MERCADO PONIENTE</b></p> <p>PARTICIPACIÓN EN EVENTO (BIMESTRAL)</p> <p style="text-align: center;"><b>EVENTOS BUSCA EN SAN PEDRO</b></p> <p>SAN PEDRO RESTAURANT WEEK</p> <p style="text-align: center;"><b>MERCADO DEL CASCO</b></p> <p>PARTICIPACIÓN EN EVENTO (BIMESTRAL)</p> <p style="text-align: center;"><b>MERCADOS EN EVENTOS EXTERNOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</b></p> <p>CUOTA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EXTERNOS POR DÍA</p> <p>CUOTA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EXTERNOS DE DOS A TRES DÍAS</p> <p>CUOTA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EXTERNOS DE CUATRO A CINCO DÍAS</p>	<p><b>TARIFAS</b></p> <p><b>2023</b></p> <p>\$2,500.00</p> <p><b>2023</b></p> <p>\$3,500.00</p> <p>\$3,000.00</p> <p>\$2,000.00</p> <p>\$700.00</p> <p>\$500.00</p> <p><b>2023</b></p> <p>\$500.00</p> <p><b>2023</b></p> <p>\$2,500.00</p> <p><b>2023</b></p> <p>\$1,500.00</p> <p><b>2023</b></p> <p>\$300.00</p> <p>\$500.00</p> <p>\$750.00</p>
<p><b>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>LICITACIONES</b></p> <p>BASES INVITACIÓN RESTRINGIDA</p> <p>BASES CONVOCATORIA PÚBLICA</p>	<p><b>TARIFAS</b></p> <p><b>2023</b></p> <p>\$1,500.00</p> <p>\$6,500.00</p>

**ANEXO**

**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

<b>PLUVIALES</b>	<b>2023</b>
PAGO DE DERECHOS POR REVISIÓN Y VISTO BUENO DE PLANOS DE DRENAJE PLUVIAL MUNICIPAL POR METRO CUADRADO DEL ÁREA DEL TERRENO A DESARROLLAR	\$2.55 X M <sup>2</sup>
PAGO DE DERECHOS POR CONEXIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL A LA RED MUNICIPAL POR METRO CUADRADO DEL ÁREA DEL TERRENO A DESARROLLAR	\$17.82 X M <sup>2</sup>
<b>SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>LICITACIONES</b>	<b>TARIFAS 2023</b>
BASES	\$5,000.00
<b>DIRECCIÓN OPERATIVA</b>	
<b>SERVICIOS</b>	<b>CUOTAS 2023</b>
SERVICIO DE LIMPIA EN EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA VÍA O ESPACIOS PÚBLICOS	100
<b>DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>SERVICIOS AMBIENTALES</b>	<b>CUOTAS 2023</b>
TRAMITE PARA VO.BO. DE COMBUSTIÓN PARA FINES DE CAPACITACIÓN O ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL DE COMBATE DE INCENDIOS.	5
LINEAMIENTOS AMBIENTALES PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIO (HUELLA VERDE).	7
<b>PODRÁ EXENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PÚBLICA.</b>	
<b>DERECHOS, PRODUCTOS DIVERSOS Y DONATIVOS</b>	<b>CUOTAS 2023</b>
TRÁMITE PARA MODIFICACIÓN DE DATOS EN TRÁMITES POR CIUDADANOS.	4
TRÁMITE PARA RECONSIDERACIÓN O REEVALUACIÓN DE DICTÁMENES POR PARTE DE CIUDADANO.	4
<b>PODRÁ EXENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS, PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PÚBLICA.</b>	
<b>CENTRO DE ATENCIÓN CANINO Y FELINO</b>	<b>TARIFAS 2023</b>
CONSULTA VETERINARIA	\$50.00
CORTE DE UÑAS RAZA PEQUEÑA	\$50.00
CORTE DE UÑAS RAZA MEDIANA	\$80.00
CORTE DE UÑAS RAZA GRANDE	\$100.00
RECOLECCIÓN DE MASCOTAS NO DESEADAS	\$230.00
RECEPCIÓN DE MASCOTAS NO DESEADAS	\$200.00
APLICACIÓN DE VACUNA QUÍNTUPLE CANINA	\$200.00
APLICACIÓN DE VACUNA TRIPLE FELINA	\$200.00
<b>CENTRO DE ATENCIÓN CANINO Y FELINO</b>	<b>2023</b>
DESPARASITACIÓN CANINA Y FELINA (RAZA PEQUEÑA)	\$50.00
DESPARASITACIÓN CANINA Y FELINA (RAZA MEDIANA)	\$100.00
DESPARASITACIÓN CANINA Y FELINA (RAZA GRANDE)	\$150.00
CHIP PARA MASCOTAS	\$800.00
RECEPCIÓN DE CADÁVERES (PERRO/GATO) PRECIO A CIUDADANO	\$40.00
RECEPCIÓN DE CADÁVERES (PERRO/GATO) PRECIO A CLINICAS VETERINARIO/ NEGOCIO	\$100.00
EUTANASIA CON DONACIÓN DE CADÁVER	\$50.00
CAPACITACIÓN DE TNR (CAPTURA, ESTERILIZAR Y SOLTAR GATOS)	\$200.00

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

TALLER DE OBEDIENCIA CANINA BÁSICA (ECHADO Y SENTADO)	\$200.00
TALLER DE OBEDIENCIA CANINA NIVEL INTERMEDIO	\$200.00
TALLER DE OBEDIENCIA CANINA NIVEL AVANZADO	\$200.00
PRUEBA QUÍMICA SANGUÍNEA	\$400.00
PRUEBA BIOMETRÍA HEMÁTICA	\$250.00
PRUEBA ELISA, DETECCIÓN DE EHRlichIA, ANAPLASMA, DIROFILARIA , Y LYME	\$370.00
ECOKILLER ANIMAL-CONTROL NATURAL DE PULGAS- 60 Mililitros.	\$180.00
PREMIO PARA PERRO	\$125.00
PREMIO PARA GATO	\$125.00
ESTERILIZACIÓN PERRO O GATO	\$150.00
ESTERILIZACIÓN EXTERNO (CIUDADANO DE OTRO MUNICIPIO)	\$300.00
<b>NOTA:</b> LA ESTERILIZACIÓN PERRO ó GATO PARA CIUDADANO DE COLONIA VULNERABLE NO TENDRA COSTO.	
<b>SERVICIOS PARA ASOCIACIONES CON CONVENIO FIRMADO</b>	<b>2023</b>
CONSULTA VETERINARIA	\$40.00
CORTE DE UÑAS RAZA PEQUEÑA	\$40.00
CORTE DE UÑAS RAZA MEDIANA	\$40.00
CORTE DE UÑAS RAZA GRANDE	\$40.00
RECOLECCIÓN DE MASCOTAS NO DESEADAS	\$50.00
RECEPCIÓN DE MASCOTAS NO DESEADAS	\$30.00
PRUEBA QUÍMICA SANGUÍNEA	\$350.00
PRUEBA BIOMETRÍA HEMÁTICA	\$200.00
PRUEBA ELISA, DETECCIÓN DE EHRlichIA, ANAPLASMA, DIROFILARIA , Y LYME	\$320.00
ECOKILLER ANIMAL-CONTROL NATURAL DE PULGAS- 60 ML	\$150.00
PREMIO PARA PERRO	\$100.00
PREMIO PARA GATO	\$100.00
APLICACIÓN DE VACUNA QUINTUPLE CANINA	\$150.00
APLICACIÓN DE VACUNA TRIPLE FELINA	\$170.00
DESPARASITACIÓN CANINA Y FELINA (RAZA PEQUEÑA)	\$40.00
DESPARASITACIÓN CANINA Y FELINA (RAZA MEDIANA)	\$80.00
DESPARASITACIÓN CANINA Y FELINA (RAZA GRANDE)	\$120.00
<b>NOTA:</b> EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE PERRO ó GATO PARA ASOCIACIONES CON CONVENIO FIRMADO NO TENDRA COSTO.	
<b>SERVICIOS PARA ASOCIACIONES CON CONVENIO FIRMADO</b>	<b>TARIFAS</b>
CHIP PARA MASCOTAS	\$600.00
RECEPCIÓN DE CADÁVERES (PERRO/GATO)	\$100.00
EUTANACIA CON DONACIÓN DE CADÁVER	\$30.00
CAPACITACIÓN DE TNR (CAPTURA,ESTERILIZAR Y SOLTAR GATOS)	\$150.00
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE VÍA PÚBLICA</b>	
<b>ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS RESIDENCIALES</b>	<b>CUOTAS</b>
	<b>2023</b>
MANTENIMIENTO DE PINTURA PARA CAJÓN	9
REPOSICIÓN DE SEÑAL (LÁMINAS) PARA EXCLUSIVOS	14
REPOSICIÓN DE POSTE PARA SEÑAL DE EXCLUSIVOS	15
INSTALACIÓN DE POSTE Y SEÑAL (PROPIEDAD DEL MUNICIPIO) CON PINTURA INICIAL	43
<b>TRÁMITES SOBRE ASPECTOS DE LA VÍA PÚBLICA</b>	<b>2023</b>
SOLICITUD DE ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE VEHÍCULOS	35
CONSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD (TIPO BORDO O POMPEYANO)	60
<b>PERMISOS DE OBSTRUCCIÓN DE VÍA PÚBLICA</b>	<b>2023</b>
1ª HORA O FRACCIÓN	12
SEGUNDA HORA O FRACCIÓN EN ADELANTE	6
<b>SERVICIOS POR USO DE DUCTO Y REGISTROS DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA PARA LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES:</b>	<b>2023</b>

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

<p>A. POR TRAMO DE 50 METROS LINEALES O FRACCIÓN DE USO EXCLUSIVO DE DUCTO CON CAPACIDAD DE HASTA SEIS CABLES DE FIBRA ÓPTICA EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA, HABILITADA.</p> <p>B. POR TRAMO DE 50 METROS LINEALES O FRACCIÓN DE USO COMPARTIDO DE DUCTO POR UN CABLE DE FIBRA ÓPTICA EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA, HABILITADA.</p>	<p>10 CUOTAS ANUALES.</p> <p>5 CUOTAS ANUALES.</p>
<p>C. USO COMPARTIDO POR REGISTRO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA, HABIITADA</p> <p><b>SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA EL USO DE DUCTOS Y REGISTROS DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA PARA LA INSTALACIÓN DE RED DE TELECOMUNICACIONES.</b></p> <p>A. ANÁLISIS Y ENTREGA DE FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN NUEVA O INCREMENTO DE RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL USO DE 01 HASTA 75 REGISTROS DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA QUE SE ENCUENTRA HABILITADA</p> <p>B. ANÁLISIS Y ENTREGA DE FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN NUEVA O INCREMENTO DE RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL USO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA QUE SE ENCUENTRA HABILITADA; COSTO POR REGISTRO ADICIONAL (DE 76 REGISTROS EN ADELANTE)</p> <p>C. POR NUEVA FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN NUEVA O INCREMENTO DE RED DE TELECOMUNICACIONES EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA QUE SE ENCUENTRE HABILITADA</p> <p><b>SERVICIOS PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA EL USO DE DUCTOS Y REGISTROS DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA PARA INSTALACIÓN DE RED DE TELECOMUNICACIONES.</b></p> <p>A. REVISIÓN DE PROYECTO PARA EL USO DE 1 A 50 REGISTROS POR LA INSTALACIÓN NUEVA O INCREMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA QUE SE ENCUENTRA HABILITADA.</p> <p>B. REVISIÓN DE PROYECTO PARA EL USO POR LA INSTALACIÓN NUEVA O INCREMENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA QUE SE ENCUENTRA HABILITADA, COSTO POR REGISTRO ADICIONAL DE 51 REGISTROS EN ADELANTE</p> <p>C. NUEVA REVISIÓN DE FACTIBILIDAD POR LA INSTALACIÓN NUEVA O INCREMENTO DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA</p> <p><b>SERVICIOS POR LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DE RED DE TELECOMUNICACIONES PARA EL USO DE DUCTOS Y REGISTROS EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA.</b></p> <p>A. SUPERVISIÓN DE TRABAJOS EN VÍA PÚBLICA DE 1 A 30 REGISTROS PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVA O INCREMENTO DE RED DE TELECOMUNICACIONES EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA</p> <p>B. SUPERVISIÓN DE TRABAJOS EN VÍA PÚBLICA POR LA INSTALACIÓN DE NUEVA O INCREMENTO RED DE TELECOMUNICACIONES EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA. COSTO POR REGISTRO ADICIONAL (DE 31 REGISTROS EN ADELANTE)</p>	<p>7 CUOTAS ANUALES.</p> <p><b>2023</b></p> <p>54 CUOTAS</p> <p>1</p> <p>44 CUOTAS POR JORNADA DE 8 HORAS</p> <p><b>2023</b></p> <p>104 CUOTAS</p> <p>2</p> <p>60 CUOTAS POR JORNADA DE 8 HORAS</p> <p><b>2023</b></p> <p>114</p> <p>4</p>
<p>C. POR REALIZAR UNA NUEVA SUPERVISIÓN DE TRABAJOS EN VÍA PÚBLICA POR LA REINSTALACIÓN DE RED DE TELECOMUNICACIONES EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL SUBTERRÁNEA</p>	<p>68 CUOTAS POR JORNADA DE 8 HORAS</p>

**ANEXO**

**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

<b>SERVICIOS POR LA AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE RED DE TELECOMUNICACIONES</b>	<b>2023</b>
A. MANTENIMIENTO POR CADA REGISTRO Y/O CAJA DE EMPALMES, Y/O ACCESORIO DERIVADO A LA INFRAESTRUCTURA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES.	5 CUOTAS
B. POR RESTITUCIÓN Y/O RETIRO DE CABLES POR MANTENIMIENTO EN REDES DE TELECOMUNICACIONES	0.1134 CUOTAS POR METRO LINEAL
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO</b>	
	<b>CUOTAS</b>
<b>ANUNCIOS</b>	<b>2023</b>
PUBLICIDAD POR VOLANTEO O VOCEO (POR 30 DÍAS NATURALES)	12
<b>FORESTAL</b>	<b>2023</b>
TRÁMITE PARA PERMISO FORESTAL (TALA, TRASPLANTE O PODA EXCESIVA (MAYOR A 30%); Y/O REAGENDAR CITA O RECONSIDERACIÓN DE DICTAMEN	6
<b>DESMONTE DE CAPA VEGETATIVA:</b>	
DE 64 M2 A 500 M2	6
DE 501 M2 A 1000 M2	12
DE 1001 M2 A 2000 M2	18
DE 2001 M2 A 4000 M2	24
DE 4001 M2 A 8000 M2	30
DE 8001 M2 A 16000 M2	36
DE 16000 M2 A 32000 M2	42
RENOVACIÓN DE PERMISOS FORESTALES.	3
REVISIÓN DE NO AFECTACIÓN DE ARBOLADO O CAPA VEGETATIVA	4
<b>PODRÁ EXENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS FORESTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.</b>	
<b>REPOSICIÓN DE ARBOLADO</b>	<b>TARIFAS</b>
	<b>2023</b>
POR REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN NUMERARIO POR CADA ÁRBOL DE 2" REQUERIDO	\$650.00
<b>DEMOLICIONES (TOTAL O PARCIAL)</b>	<b>CUOTAS</b>
	<b>2023</b>
1) RESIDENCIAS CON MÁS DE 500 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN CERRADA, OFICINAS Y COMERCIOS, INCLUYÉNDOSE, ENTRE OTROS, HOTELES, CINES, RESTAURANTES Y EN GENERAL TODO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL.	0.1526 X M <sup>2</sup>
2) CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN NO INCLUIDA DENTRO DE LOS PUNTOS 1, 3 O 5.	0.1022 X M <sup>2</sup>
3) CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CERRADA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA.	0.042 X M <sup>2</sup>
4) CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN ABIERTA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA.	0.021 X M <sup>2</sup>
5) CONSTRUCCIONES DE BARDAS EN CUALQUIERA DE LOS PUNTOS ANTERIORES.	0.0518 X METRO LINEAL
<b>EN NINGUN CASO LOS DERECHOS SERÁN INFERIORES A 4 CUOTAS</b>	

**ANEXO**  
**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

<b>DEMOLICIONES (TOTAL O PARCIAL)</b>	<b>2023</b>
EJECUCIÓN DE DEMOLICIÓN EN REBELDÍA (CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA CON RECURSOS Y MEDIOS PROPIOS DEL MUNICIPIO)	35 X M <sup>2</sup>
<b>POR INICIO DE TRÁMITE CAMBIO DE LINEAMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2023</b>
HASTA 100 m <sup>2</sup>	10
MAYOR DE 100 m <sup>2</sup> Y HASTA 250 m <sup>2</sup>	15
MAYOR DE 250 m <sup>2</sup> Y HASTA 500 m <sup>2</sup>	25
MAYOR DE 500 m <sup>2</sup> Y HASTA 1,000 m <sup>2</sup>	35
MAYOR DE 1,000 m <sup>2</sup>	50
<b>POR FINALIZACIÓN DE TRÁMITE DE CAMBIO DE LINEAMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2023</b>
HASTA 100 m <sup>2</sup>	10
MAYOR DE 100 m <sup>2</sup> Y HASTA 250 m <sup>2</sup>	15
MAYOR DE 250 m <sup>2</sup> Y HASTA 500 m <sup>2</sup>	25
MAYOR DE 500 m <sup>2</sup> Y HASTA 1,000 m <sup>2</sup>	35
MAYOR DE 1,000 m <sup>2</sup>	50
<b>NOTA:</b>	
1. EL PAGO DE ESTE DERECHO ES INDEPENDIENTE A LAS SANCIONES QUE LLEGASEN A RESULTAR SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	
2. EN LOS CASOS QUE SE LLEGASEN A AUTORIZAR CAMBIOS DE USOS DE SUELO Y/O CAMBIOS DE DENSIDAD. EN EL PRIMER CASO (CAMBIO DE USO DE SUELO) SE COBRARÁN IGUAL QUE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y EN EL SEGUNDO CASO (CAMBIO DE DENSIDAD) SERÁN 30 CUOTAS.	
<b>RASANTES:</b>	<b>2023</b>
POR RASANTES EN AUTORIZACIONES DE FRACCIONAMIENTOS	164.5
<b>IMPACTO VIAL:</b>	<b>2023</b>
Vo. Bo. ESTUDIO DE MOVILIDAD	65
<b>REVISIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS O ESTRUCTURALES:</b>	<b>CUOTAS</b>
	<b>2023</b>
A) RESIDENCIAS CON MÁS DE 500 MTS <sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN CERRADA OFICINAS Y COMERCIOS, INCLUYÉNDOSE ENTRE OTROS, HOTELES, CINES, RESTAURANTES, Y EN GENERAL TODO ESTABLECIMIENTOS EN QUE SE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIOS	0.09156 X M <sup>2</sup>
B) CASA HABITACIÓN DE MENOS DE 500 MTS <sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN	0.0457 8 X M <sup>2</sup>
<b>ASESORIAS Y CURSOS</b>	<b>TARIFAS</b>
	<b>2023</b>
SESIÓN DE ASESORÍA SOBRE APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN TRÁMITES URBANÍSTICOS (A PARTIR DE LA SEGUNDA ASESORÍA)	\$300.00
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA VRT (Verificador Responsable de Trámite)	\$1,000.00
<b>POR INICIO DE TRÁMITES URBANÍSTICOS NO CONTEMPLADOS EN LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADOS DE NUEVO LEÓN:</b>	<b>CUOTAS</b>
	<b>2023</b>
A) TRÁMITES MENORES (ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL, ALINEAMIENTO VIAL, BARDA-NO MURO DE CONTENCIÓN, PRÓRROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, TERMINACIÓN DE OBRA, DEMOLICIÓN TOTAL)	3
B) TRÁMITES MAYORES (MUROS DE CONTENCIÓN, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL, MOVIMIENTOS DE TIERRA Y CORTES DE TERRENO, DEMOLICIÓN PARCIAL)	10



**ANEXO**  
**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

C) RÉGIMEN EN CONDOMINIO HORIZONTAL - VERTICAL	15
<b>VERIFICACIÓN DE SITIO U OBRA O LEVANTAMIENTO DE TERRENO, MOBILIARIO URBANO, ANCHO Y NIVELES DE CALLE Y DE BANQUETAS DENTRO DEL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN:</b>	<b>2023</b>
A) RESIDENCIAS CON MÁS DE 500 MTS2 DE CONSTRUCCIÓN CERRADA OFICINAS Y COMERCIOS, INCLUYÉNDOSE ENTRE OTROS, HOTELES, CINES, RESTAURANTES, Y EN GENERAL TODO ESTABLECIMIENTO EN QUE SE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y O DE SERVICIOS	0.10 X M <sup>2</sup>
B) CASA HABITACIÓN DE MENOS DE 500 MTS2 DE CONSTRUCCIÓN Y TRÁMITES MENORES A EXCEPCIÓN DE PRÓRROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRA	0.05 X M <sup>2</sup>
C) TERMINACIÓN DE OBRA (TOTAL O PARCIAL), PRÓRROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN, USOS DE EDIFICACIÓN	0.10 X M <sup>2</sup>
D) ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL, ALINEAMIENTO VIAL, USO DE SUELO (LICENCIA DE USO DE SUELO O PROYECTO ARQUITECTÓNICO)	3
<b>SECRETARIA DE CULTURA</b>	
<b>DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN CULTURAL</b>	
<b>RENTA DE HASTA 10 CARROS ALEGÓRICOS</b>	<b>TARIFAS</b>
	<b>2023</b>
RENTA DE CARROS ALEGÓRICOS POR RECORRIDO EN MUNICIPIO HASTA 50 KM DE SAN PEDRO	\$120,000.00
RENTA DE CARROS ALEGÓRICOS POR RECORRIDO EN MUNICIPIO HASTA 51 KM O MÁS, DE SAN PEDRO	\$150,000.00
<b>PAQUETES DE PATROCINIO DESFILE DE NAVIDAD</b>	
<b>PAQUETE ORO</b>	\$200,000.00
<b>INCLUYE:</b>	
* EXCLUSIVIDAD DE GIRO	
* PUBLICIDAD DE LOGO DE EMPRESA EN UN CARRO ALEGORICO	
<b>SAN PEDRO DE PINTA</b>	<b>2023</b>
<b>PAQUETE 1 (RIO GRIJALVA)</b>	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$55,000.00
PARTICIPACIÓN POR 1 AÑO PAGANDO EN UNA SOLA EXHIBICION	\$516,000.00
<b>INCLUYE:</b>	
* EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA	
* PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)	
* UBICACIÓN EN RIO GRIJALVA	
* PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)	
* ESPACIO DE HASTA 12 X 12 MTS PARA ACTIVACIÓN.	
<b>PAQUETE 2 (RIO GUAYALEJO )</b>	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$24,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$7,000.00
<b>INCLUYE:</b>	
* SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA	
* PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)	
* UBICACIÓN EN RIO GUAYALEJO	

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

<p>* PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)                  * ESPACIO DE HASTA 12 X 12 MTS PARA ACTIVACIÓN.</p> <p><b>PAQUETE 3 (RIO MOCTEZUMA O RIO TAMAZUNCHALE)</b>                  PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS) \$24,000.00                  PARTICIPACIÓN POR UN DÍA \$7,000.00</p> <p><b>INCLUYE:</b>                  * SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA                  * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)                  * UBICACIÓN EN RIO MOCTEZUMA O TAMAZUNCHALE                  * PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)                  * ESPACIO DE HASTA 9 X 12 MTS PARA ACTIVACIÓN</p> <p><b>PAQUETE 4 (RIO BALSAS )</b>                  PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS) \$12,000.00                  PARTICIPACIÓN POR UN DÍA \$3,500.00</p> <p><b>INCLUYE:</b>                  * SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA                  * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)                  * UBICACIÓN EN RIO BALSAS                  * PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)                  * ESPACIO DE HASTA 6 X 6 MTS PARA ACTIVACIÓN</p>	
<p><b>PAQUETE 5 (RIO BRAVO O RIO SUCHIATE)</b>                  PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS) \$7,000.00                  PARTICIPACIÓN POR UN DÍA \$2,000.00</p> <p><b>INCLUYE:</b>                  * SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA                  * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)                  * UBICACIÓN EN RIO BRAVO O SUCHIATE                  * PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)                  * ESPACIO DE HASTA 3 X 5 MTS PARA ACTIVACIÓN</p> <p><b>PAQUETE 6 (OCUPACIÓN DE ESPACIOS 6M X 6M SOBRE LAS CALLES SUCHIATE O MOCTEZUMA, ESPACIO DESTINADO A LA RENTA DE BICICLETAS DOBLES, PATINES, SILLA DE RUEDAS, TRICICLOS, PATINETAS O CUALQUIER VEHICULO NO MOTORIZADO)</b></p> <p>COSTO POR 4 DOMINDOS CONSECUTIVOS \$6,000.00                  COSTO POR DOMINGO \$3,000.00</p> <p><b>INCLUYE:</b>                  * SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA                  * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)                  * UBICACIÓN Y HORARIO ES DETERMINADO POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD A REALIZAR.</p> <p><b>NOTA:</b></p> <p><b>QUEDAN EXCLUIDOS DE COBRO:</b> DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, ASOCIACIONES, FUNDACIONES, ABP'S, GRUPOS ESTUDIANTILES, ONG'S, CONSULADOS, EMBAJADAS, GRUPOS CIUDADANOS SIN FINES DE LUCRO.</p>	
<b>PARQUECINEMA</b>	<b>TARIFAS 2023</b>

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

<b>PAQUETE COMPLETO</b> <b>32 FUNCIONES EN PARQUES MUNICIPALES</b> <u><b>INCLUYE:</b></u> BANER IMPRESO EN PANTALLA LOGO DE LA MARCA MAS LOGO MUNICIPAL CORTINILLA AL INICIO DE LA FUNCIÓN 1 MINUTO  STAND DE PALOMITAS Y AGUAS PROPORCIONADO POR MARCA (REQUIERE AUTORIZACIÓN)  <b>NOTA CULTURA</b> EN EL USO DE INSTALACIONES E IMPARTICIÓN DE CURSOS A LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES , PODRAN HACERLO DE MANERA GRATUITA	\$500,000.00				
<b>DIRECCIÓN DE ARTE Y PATRIMONIO HISTORICO</b>					
<b>PLAZA FÁTIMA</b>  <b>RENTA DE INSTALACIONES</b> <b>AUDITORIO CENTRO CULTURAL PLAZA FÁTIMA</b>  POR EVENTO POR 8 HORAS POR EVENTO POR 16 HORAS  ESQUEMA 80/20 RENTA POR PORCENTAJE DE TAQUILLA EN AUDITORIO CCPF (8 HORAS)  DAÑOS Y PERJUICIOS (GARANTÍA) UNA ACTIVIDAD ARTISTICA POR TRIMESTRE CAMPAMENTOS DE VERANO CAMPAMENTO DE VERANO, HERMANO ADICIONAL RENTA DE TERRAZA EXTERIOR (MAXIMO 5 HORAS) RENTA DE LOBBY (MAXIMO 5 HORAS)	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO 2023</b>  \$9,000.00 \$13,000.00 20% DE INGRESO POR TAQUILLA \$4,500.00 \$200.00 \$300.00 \$100.00 \$3,500.00 \$3,500.00	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES OTROS MUNICIPIOS 2023</b>  \$9,000.00 \$13,000.00 20% DE INGRESO POR TAQUILLA \$4,500.00 \$300.00 \$400.00 \$150.00 \$3,500.00 \$3,500.00			
<b>NOTAS ESPACIOS CULTURALES :</b> <b>QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO DE RENTA:</b> 1. EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES. 2. EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS. 3. FLEXIBILIDAD EN TIEMPOS DE MONTAJE SEGÚN DISPONIBILIDAD. 4. PARA RENTA DE ESPACIOS SE NECESITA AUTORIZACIÓN PREVIA Y DEBERA DE ESTAR ALINEADO A LA VISIÓN DE LA SECRETARÍA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; text-align: center; padding: 5px;"> <b>MUSEO DEL CENTENARIO</b>                               UNA ACTIVIDAD ARTISTICA POR TRIMESTRE                              CAMPAMENTO DE VERANO                              CAMPAMENTO DE VERANO HERMANO ADICIONAL                              RENTA DE PATIO ( 8 HORAS)                              RENTA DE LOBBY (8 HORAS)                              RENTA DE LOBBY JUNTO CON PATIO (8 HORAS)                         </td> <td style="width: 20%; text-align: center; padding: 5px;"> <b>TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO 2023</b>                               \$100.00                              \$200.00                              \$100.00                              \$3,500.00                              \$3,500.00                              \$6,000.00                         </td> <td style="width: 20%; text-align: center; padding: 5px;"> <b>TARIFAS PARA RESIDENTES OTROS MUNICIPIOS 2023</b>                               \$200.00                              \$300.00                              \$150.00                              \$3,500.00                              \$3,500.00                              \$6,000.00                         </td> </tr> </table>		<b>MUSEO DEL CENTENARIO</b>  UNA ACTIVIDAD ARTISTICA POR TRIMESTRE CAMPAMENTO DE VERANO CAMPAMENTO DE VERANO HERMANO ADICIONAL RENTA DE PATIO ( 8 HORAS) RENTA DE LOBBY (8 HORAS) RENTA DE LOBBY JUNTO CON PATIO (8 HORAS)	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO 2023</b>  \$100.00 \$200.00 \$100.00 \$3,500.00 \$3,500.00 \$6,000.00	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES OTROS MUNICIPIOS 2023</b>  \$200.00 \$300.00 \$150.00 \$3,500.00 \$3,500.00 \$6,000.00
<b>MUSEO DEL CENTENARIO</b>  UNA ACTIVIDAD ARTISTICA POR TRIMESTRE CAMPAMENTO DE VERANO CAMPAMENTO DE VERANO HERMANO ADICIONAL RENTA DE PATIO ( 8 HORAS) RENTA DE LOBBY (8 HORAS) RENTA DE LOBBY JUNTO CON PATIO (8 HORAS)	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO 2023</b>  \$100.00 \$200.00 \$100.00 \$3,500.00 \$3,500.00 \$6,000.00	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES OTROS MUNICIPIOS 2023</b>  \$200.00 \$300.00 \$150.00 \$3,500.00 \$3,500.00 \$6,000.00			
<b>NOTAS ESPACIOS CULTURALES :</b> <b>QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO DE RENTA:</b> 1. EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES. 2. EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS. 3. FLEXIBILIDAD EN TIEMPOS DE MONTAJE SEGUN DISPONIBILIDAD. 4. PARA RENTA DE ESPACIOS SE NECESITA AUTORIZACIÓN PREVIA Y DEBERA DE ESTAR ALINEADO A LA VISIÓN DE LA SECRETARÍA					

**ANEXO**

**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

<b>AUDITORIO SAN PEDRO</b>	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO 2023</b>	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES OTROS MUNICIPIOS 2023</b>
RENTA (8 HORAS POR EVENTO)	\$51,000.00	\$51,000.00
RENTA (16 HORAS POR EVENTO)	\$70,000.00	\$70,000.00
TIEMPO EXTRA (POR CADA HORA O FRACCIÓN EXCEDENTE)	\$8,000.00	\$8,000.00
DAÑOS Y PERJUICIOS (GARANTÍA)	\$20,000.00	\$20,000.00
UNA ACTIVIDAD ARTISTICA POR MES (TALLER, MASTER CLASS)	\$200.00	\$300.00
CAMPAMENTOS DE VERANO	\$200.00	\$300.00
CAMPAMENTO DE VERANO HERMANO ADICIONAL	\$100.00	\$150.00
OCUPACIÓN DE ESPACIOS (STANDS)	\$2,000.00	\$2,000.00
RENTA POR MODALIDAD 80/20 CON PORCENTAJE DE TAQUILLA (8 HORAS)	20% DE INGRESO POR TAQUILLA	20% DE INGRESO POR TAQUILLA
<b>NOTAS ESPACIOS CULTURALES :</b>		
EN CASO DE CANCELACIÓN SE PODRA SOLICITAR LA DEVOLUCION DEL ANTICIPO CON UN MINIMO DE 15 DIAS ANTES DEL EVENTO, DE LO CONTRARIO NO PROCEDERA LA DEVOLUCIÓN.		
SE DEBERÁ DE SALDAR EL TOTAL DE LA RENTA 15 DÍAS ANTES DE LA FECHA DEL EVENTO.		
<b>QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO DE RENTA:</b>		
1. EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES.		
2. EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS.		
3. FLEXIBILIDAD EN TIEMPOS DE MONTAJE SEGÚN DISPONIBILIDAD.		
4. PARA RENTA DE ESPACIOS SE NECESITA AUTORIZACIÓN PREVIA Y DEBERA DE ESTAR ALINEADO A LA VISIÓN DE LA SECRETARÍA		
<b>QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO MENSUAL DE TALLERES, MASTER CLASS Y CAMPAMENTO DE VERANO:</b>		
1. PERSONAS A PARTIR DE 60 AÑOS (COMPROBANDO EDAD Y RESIDENCIA EN SAN PEDRO)		
2. HIJOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES (COMPROBABLE)		
3. PARTICIPANTES DEL TALLER DE JUVENTUD ACUMULADA		
<b>CASAS DE LA CULTURA SAN PEDRO, LA CIMA, Y VISTA MONTAÑA</b>	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO 2023</b>	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES OTROS MUNICIPIOS 2023</b>
UNA ACTIVIDAD ARTISTICA POR TRIMESTRE	\$100.00	\$150.00
ACTIVIDAD EXTRA ARTISTICA POR TRIMESTRE	\$50.00	\$75.00
PAQUETE FAMILIAR (2 PERSONAS CON UNA ACTIVIDAD ARTISTICA POR TRIMESTRE)	\$150.00	\$250.00
PAQUETE FAMILIAR (4 PERSONAS CON UNA ACTIVIDAD ARTISTICA POR TRIMESTRE)	\$200.00	\$300.00
CAMPAMENTO DE VERANO	\$100.00	\$150.00
CAMPAMENTO DE VERANO HERMANO ADICIONAL	\$50.00	\$75.00
<b>RENTA DE INSTALACIONES</b>		
EXPLANADA CULTURAL Y FOROS (MAXIMO 5 HORAS) CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO	\$3,500.00	\$3,500.00
SALÓN PLANTA ALTA (MAXIMO 5 HORAS) CASA DE LA CULTURA LA CIMA	\$3,000.00	\$3,000.00
SALÓN PLANTA BAJA (MAXIMO 5 HORAS) CASA DE LA CULTURA LA CIMA	\$1,000.00	\$1,000.00
<b>NOTAS ESPACIOS CULTURALES :</b>		
SOBRE RENTA DE ESPACIOS, QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO:		
1. EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES.		
2. EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS.		
3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RESIDENCIA EN SAN PEDRO)		
4. PERSONAS A PARTIR DE 60 AÑOS (COMPROBANDO EDAD)		

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

5. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA O FAMILIAR, SERÁ EVALUADO POR UN COMITÉ DE LAS CASAS DE CULTURA.		
<b>DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</b>	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO 2023</b>	<b>TARIFAS PARA RESIDENTES OTROS MUNICIPIOS 2023</b>
<b>SERVICIOS ESPACIOS MUNICIPALES</b>		
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL (EQUIPOS REPRESENTATIVOS, PARQUE DE BEISBOL SIERRA MADRE, GIMNASIOS CDI - VISTA MONTAÑA - SAN PEDRO 400- SAN PEDRO RAZA-MIRADOR CANTERAS- EL OBISPO - JESUS D. GONZALEZ - TAMPIQUITO Y CENTRO DEPORTIVO FUD)	\$200.00	\$300.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$100.00	\$150.00
PAQUETE FAMILIAR (2 PERSONAS CON UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL)	\$300.00	\$500.00
PAQUETE FAMILIAR (4 PERSONAS CON UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL) NO APLICAN ACTIVIDADES ACUATICAS NI GIMNASIA OLIMPICA	\$400.00	\$600.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00	\$20.00
<p><b>NOTA:</b>            QUEDAN EXCLUIDOS DE COBRO MENSUAL:            1. PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS (COMPROBANDO EDAD)            2. EMPLEADOS MUNICIPALES, SUS CONYUGES (CON COMPROBANTE) E HIJOS MENORES DE 18 AÑOS O MAYORES CON COMPROBANTE DE ESTUDIOS VIGENTE.            3. ATLETAS SAMPETRINOS QUE NOS REPRESENTAN EN EVENTOS DEPORTIVOS DE ALTO RENOMBRE, DE FORMA CONTINUA, PODRAN SER EVALUADOS POR UN COMITE DEPORTIVO PARA QUEDAR EXCENTOS DE PAGO MENSUAL. SE REVISARAN EXCEPCIONES CADA 6 MESES.            4. ESTAS CONDONACIONES SE APLICARAN CONFORME A LIMITES DE HORARIO (NO SE PERMITIRAN MAS DE 5 BECADOS EN MISMO HORARIO).            5. ACTIVIDADES ACUATICAS Y GIMNASIA NO APLICAN EN PAQUETES FAMILIARES</p>		
<b>LIGAS DEPORTIVAS, CURSOS Y TALLERES</b>		
INSCRIPCIÓN POR TORNEO A LIGA DE FUTBOL POR EQUIPO	\$500.00	\$500.00
INSCRIPCIÓN POR TORNEO A LIGA DE SOFTBOL POR EQUIPO (INCLUYE 12 BOLAS)	\$2,500.00	\$2,500.00
PAQUETE 6 BOLAS EXTRA	\$450.00	\$450.00
INSCRIPCIÓN POR TORNEO A OTROS DEPORTES POR EQUIPO	\$500.00	\$500.00
CREDENCIAL LIGAS DEPORTIVAS	\$30.00	\$30.00
CAMPAMENTO DE VERANO	\$200.00	\$300.00
CAMPAMENTO DE VERANO HERMANO ADICIONAL	\$100.00	\$150.00
CLINICAS Y TALLERES DEPORTIVOS (POR CLINICA O TALLER)	\$200.00	\$300.00
EVENTO DEPORTIVO	\$200.00	\$300.00
ALBERCA PÚBLICA NIÑO (MARZO - AGOSTO)	\$50.00	\$75.00
ALBERCA PÚBLICA ADULTO (MARZO - AGOSTO)	\$60.00	\$100.00
<b>RENTA DE ESPACIOS</b>		
RENTA DE AREAS DEPORTIVAS SENCILLAS SIN EQUIPO POR HORA(SALÓN POLIVALENTE DE PARQUE DE BEISBOL SIERRA MADRE, GIMNASIOS CDI - VISTA MONTAÑA - SAN PEDRO 400- SAN PEDRO RAZA-MIRADOR CANTERAS- EL OBISPO - JESUS D. GONZALEZ - TAMPIQUITO Y CENTRO DEPORTIVO FUD)	\$800.00	\$1,000.00
<b>TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO 2023</b>		
<b>TARIFAS PARA RESIDENTES OTROS MUNICIPIOS 2023</b>		

## ANEXO

### Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

RENTA POR HORA DE CANCHA DE FUTBOL CANTERAS, CANCHAS POLIVALENTES (LA RAZA, CDI, FUD, SAN PEDRO 400)	\$800.00	\$1,000.00
RENTA POR HORA DE AREAS DEPORTIVAS CON EQUIPO (PARQUES SIERRA MADRE, AREA DE GIMNASIA FUD)	\$1,800.00	\$2,000.00
<b>NOTAS:</b>		
LA RENTA SERÁ ÚNICAMENTE PARA EVENTOS NO RECURRENTES Y SUJETOS A DISPONIBILIDAD		
1. EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS.		
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>		
<b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL</b>		
<b>COORDINACIÓN DE BIBLIOCIBERS SERVICIOS</b>	<b>TARIFAS 2023</b>	
IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO CARTA	\$1.00	
IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO OFICIO	\$1.50	
IMPRESIÓN A COLOR TEXTO	\$3.00	
IMPRESIÓN A COLOR CON IMAGEN EN MEDIA HOJA	\$5.00	
IMPRESIÓN A COLOR CON IMAGEN EN HOJA COMPLETA	\$7.00	
IMPRESIÓN B/N CON IMAGEN EN MEDIA HOJA	\$2.00	
IMPRESIÓN B/N CON IMAGEN EN HOJA COMPLETA	\$3.00	
SCANNER CON DIGITALIZACIÓN POR HOJA	\$1.00	
COPIA	\$1.00	
LEGAJO	\$3.00	
MEMORIA USB 16 GB	\$100.00	
<b>DESCUENTOS BIBLIOCIBERS:</b>		
100% ADULTOS MAYORES (IDENTIFICACIÓN)		
100% EN ACCESO AL PORTAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y AULA 24 HORAS		
RENTA DE INTERNET A PARTIR DE LA 2DA HORA, GRATUITO SI VA A ESTUDIAR EN TIEMPO COVID		
<b>SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL</b>		
<b>DIRECCIÓN DE INGRESOS</b>		
<b>ESTACIONAMIENTO</b>	<b>TARIFAS 2023</b>	
CUOTA POR HORA O FRACCIÓN	\$15.00	
CUOTA ÚNICA	\$50.00	
CUOTA MENSUAL POR PENSIÓN	\$1,000.00	
BOLETA EXTRAVIADA	\$120.00	
TARJETA DE PROXIMIDAD	\$120.00	
<b>SERVICIOS PRESTADOS EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>CUOTAS</b>	
<b>I.- POR INSPECCIÓN Y/O LEVANTAMIENTO Y/O ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, SE COBRARÁ POR METRO CUADRADO, EN CADA UNA DE LAS PLANTAS:</b>	<b>2023</b>	
A) PRIMERA CATEGORÍA:- COMPRENDE RESIDENCIAS CON MÁS DE 500 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN CERRADA, OFICINAS Y COMERCIOS, INCLUYÉNDOSE, ENTRE OTROS, HOTELES, CINES, RESTAURANTES Y EN GENERAL TODO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL.	0.1526 POR M <sup>2</sup>	

**ANEXO**

**Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

B) SEGUNDA CATEGORÍA:- COMPRENDE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN NO INCLUIDA DENTRO DE LA PRIMERA, TERCERA O CUARTA CATEGORÍA, 0.073 CUOTAS EL METRO CUADRADO.	0.1022 POR M <sup>2</sup>
C) TERCERA CATEGORÍA:- COMPRENDE CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CERRADA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA.	0.042 POR M <sup>2</sup>
*TERCERA CATEGORÍA:- COMPRENDE CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CERRADA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA, <b>(CONSTRUCCIÓN ABIERTA)</b> .	0.021 POR M <sup>2</sup>
D) CUARTA CATEGORÍA:- COMPRENDE CONSTRUCCIONES DE BARDAS EN CUALQUIERA DE LAS ANTERIORES CATEGORÍAS.	0.0518 POR METRO LINEAL
<b>NOTA:</b> LOS DERECHOS POR ESTE CONCEPTO, EN NINGÚN CASO SERÁN INFERIORES A 2.5 CUOTAS.	
<b>PARQUIMETROS</b>	<b>TARIFAS 2023</b>
<b>PARA USO DE ESPACIOS REGULADOS POR PARQUIMETROS EN GENERAL</b>	
TARIFA UNICA POR DÍA POR EVENTOS CULTURALES, CINEMATOGRAFICOS, ETC. POR EVENTO MÁXIMO DE 3 HORAS	\$20.00
TARIFA UNICA POR DÍA POR EVENTOS CULTURALES, CINEMATOGRAFICOS, ETC. DE 4 A 8 HORAS DE DURACIÓN POR EVENTO.	\$50.00
TARIFA POR HORA	\$10.00
TARIFA 15 MINUTOS	\$2.50
TARIFA 30 MINUTOS	\$5.00
TARIFA 45 MINUTOS	\$7.50
<b>NOTA:</b>	
1. QUEDAN EXCLUIDOS DE COBRO DE LOS ESPACIOS REGULADOS POR PARQUIMETROS EN LOS EVENTOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO.	
<b>PARQUIMETROS</b>	<b>CUOTAS 2023</b>
<b>PERMISO DE PARQUIMETROS PARA RESIDENTES:</b>	
1ER.PERMISO	18
2DO. PERMISO	30
COSTO DE INMOBILIZADOR DE VEHÍCULOS	10
<b>DIRECCIÓN DE PATRIMONIO</b>	
<b>LICITACIONES</b>	<b>TARIFAS 2023</b>
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA	\$9,000.00
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA VEHÍCULOS EMBARGADOS (CORRALÓN)	\$9,000.00
CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN AREAS MUNICIPALES	\$4,000.00
	<b>CUOTAS 2023</b>
PERMISO POR RESTRICCIÓN DE ACCESO ALA VÍA PÚBLICA (VIALIDAD) EL PAGO ES ANUAL Y SE PODRÁ REFRENDAR DENTRO DE LOS MESES DE ENERO Y MARZO	0.5 CUOTAS POR M <sup>2</sup> DE LA VIALIDAD A RESTRINGIR SU ACCESO

## **ANEXO**

### **Cuotas en base al Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**

<p>EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL PODRÁ SUBSIDIAR O CONDONAR EL COBRO DE LAS CUOTAS Y TARIFAS AQUÍ AUTORIZADAS EN LOS CASOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES, APOYANDOSE PARA SU APLICACIÓN CON EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, DEBIENDO INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AYUNTAMIENTO EL EJERCICIO DE ESTA FACULTAD.</p>	
---	--

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 08 de diciembre de 2022

**Así firman el anexo del Dictamen los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal**

**C. FRANCISCO JUAN GARZA BARBOSA  
SÍNDICO PRIMERO  
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**C. MARÍA TERESA RIVERA TUÑÓN CÁCERES  
QUINTA REGIDORA  
Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**C. JOSÉ ANTONIO RODARTE BARRAZA  
DÉCIMO REGIDOR  
Y VOCAL DE LA COMISIÓN**

ÚLTIMA FOJA DE UN TOTAL DE 40 QUE CONTIENE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL,